Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES TV CABLE"
PAC 53

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa por Excepción** para la Adquisición de Servicio de Comunicaciones TV Cable, previsto en el **Orden Nº 53** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado ha sido invitada a presentar oferta en fecha 05 de abril, la firma, **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 15 de abril de 2010 a las 11:00 hs.----------

La Firma **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A.** presenta oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, invitación nota mediante.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios totalizando un importe de guaranies once millones novecientos dos mil (G. 11.902.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada de Integridad y de no estar comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, Formulario 120 (IVA); Formulario 101 (RENTA); fotocopia de RUC; Patente Comercial y la constancia de cuenta corriente bancaria.----

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES TV CABLE"
PAC 53

disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "**ADJUDICACIÓN**" y Art. 33° Inciso "a" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **CABLE VISIÓN COMUNICACIONES S.A. por la suma de guaraníes once millones doscientos dos mil (G. 11.902.000)** para la provisión del Servicio de Comunicaciones TV a Cable por doce meses para el Ministerio Público.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Ortiz Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcon
Responsable U.O.C.
Ministerio Público